

DECRETO N° 281 /

TEMUCO, 03 MAY 2023

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4820 de fecha 21 de diciembre de 2022, que aprueba el "Programa Presupuestario Municipal" de la Comuna de Temuco y su desagregación para el año 2023.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 32 de fecha 10 de enero 2023, que aprueba el Programa Ayudas Sociales Paliativas en beneficio de la comunidad para el año 2023.

3.- El Reglamento N° 002, del 20 de mayo de 2020, para "Asignación y entrega de las prestaciones evaluadas por el Departamento Social y Departamento Comunitario y Vecinal".

4.- El Decreto N° 760 del 11 de junio del 2020, que modifica el Reglamento N° 002 del 20 de mayo de 2020 para "Asignación y entrega de las prestaciones evaluadas por el Departamento Social y Departamento Comunitario y Vecinal".

5.- El Decreto N° 1557 del 13 de diciembre del 2021, que modifica el Reglamento N° 002 del 20 de mayo de 2020 y Decreto N° 760 del 11 de junio del 2020, para "Asignación y entrega de las prestaciones evaluadas por el Departamento Social y Departamento Comunitario y Vecinal".

6.- El Informe Social N° 163 del Programa Ayudas Sociales Paliativas.

7.- El Decreto Alcaldicio 3758 de fecha 27 de octubre de 2022, que delega a contar de esta fecha, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal.

8.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, los diversos Dictámenes de la Contraloría General de la República, permiten otorgar ayuda social a personas en estado de indigencia o estado de necesidad manifiesta.

2.- El Art./4 It/c de Ley N°18.695, la que se refiere que necesidad manifiesta es la carencia relativa e inmediata de los medios para subsistir, un estado transitorio, en que, si bien el individuo dispone de los medios para subsistir, estos resultan escasos frente a un imprevisto.

DECRETO:

1.- Declárase en estado de necesidad manifiesta a la persona que se indica.

Nº	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	AYUDA
01.-	ADELA VERÓNICA CURAQUEO HUEICHALEO	18.195.337-3	[REDACTED]	Ayuda social paliativa consistente en materiales de construcción , para mejorar calidad de vida.
				1 ✓ CLAVO TECHO ZINC 5V BOLSA 100 UNDS.
				1 ✓ CLAVOS DE TECHO P/ZINC ACANALADO BOLSA 100 UNDS.
				5 ✓ PLANCHAS DE ZINC ACANALADA 3.66 MTS. X 0.35 MM.
				5 ✓ PLANCHAS DE ZINC 5V 0.35MM X 2.5 MTS.

2693055

2.- Otórgase a dicha persona una ayuda social paliativa consistente en lo que en cada caso se señala. Cargo stock bodega.

3.- La Dirección de Operaciones a través de Departamentos de Servicios Generales y Red Vial procederá a materializar lo dispuesto en el punto N° 1 del presente Decreto y levantará actas de entrega correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



✓ MTM/SSB/JCL/MAVS/YCP/nmm

DISTRIBUCION:

- ❖ Oficina de Partes
- ❖ Programa Ayudas Sociales Paliativas





MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME SOCIAL / ACTA DE ENTREGA

N°: 2134667
Fecha Entrega: 29-03-2023
Inf. Social N°: 163
Teléfono: 9-89473777

Beneficiario: ADELA VERÓNICA CURAQUEO HUEICHALEO

RUT: 18.195.337-3

Dirección: CAMINO 5 MANZANOS, MIGUEL HUICHIQUEO -CI TEMUCO

Por Decreto Alcaldicio N° ____ de fecha _____, la Municipalidad de TEMUCO, a través de la dirección de desarrollo comunitario, procede a otorgar la siguiente ayuda social paliativa, consistente en:

Cantidad	Servicio	Monto otorgado	Monto total
1	✓ CLAVO TECHO ZINC 5V BOLSA 100 UNDS.	\$3400	\$3400
1	✓ CLAVOS DE TECHO P/ZINC ACANALADO BOLSA 100 UNDS.	\$3500	\$3500
5	✓ PLANCHAS DE ZINC ACANALADA 3.66 MTS. X 0.35 MM.	\$17500	\$87500
5	✓ PLANCHAS DE ZINC 5V 0.35MM X 2.5 MTS.	\$11950	\$59750
TOTAL MONTO OTORGADO:			\$154150

INFORME SOCIAL

Evaluación: En virtud de los antecedentes socioeconómicos evaluados y considerando la necesidad manifiesta, Asistente Social tiene a bien considerar procedente otorgar ayuda social paliativa para dar solución a la situación presentada.

Notas: Se realiza informe social N°163 por M.C. Referida de 30 años de edad, soltera, con enseñanza media incompleta, dueña de casa. Vive junto a sus dos hijos; Channel Ponce Curaqueo de 8 años de edad, estudiante de 4to año básico. Y Alexis Villagrán Curaqueo de 4 meses de edad. Habitan vivienda propia, construida de material ligero, en regular estado de conservación, producto de la falta de revestimiento. Esta vivienda cuenta con dos dormitorios, cocina y pozo negro. Obtienen agua mediante vertiente y comparten electricidad. El grupo familiar subsiste mediante S.U.F y trabajos de temporada de referida (arándanos, frutillas, etc.) generando un ingreso mínimo, el cual es destinado en su totalidad a solventar las necesidades básicas del hogar. Cabe mencionar que referida no cuenta con el apoyo económico de los padres de sus hijos. Grupo familiar pertenece al 40% del RSH.

Asistente Social: DANIELA TORRES ILABACA

Programa: AYUDAS SOCIALES PALIATIVAS (RURAL)

Por el presente documento, se deja constancia de la conformidad en la recepción de la ayuda otorgada por parte del beneficiario, quien será el responsable de los insumos, bienes y/o materiales recibidos y que se detallaron anteriormente, los cuales deben ser utilizados para el fin solicitado.

FIRMA BENEFICIARIO(A)



DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

FIRMA ASISTENTE SOCIAL / FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGA

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION



APELLIDOS
**CURAQUEO
HUEICHALEO**
NOMBRES
ADELA VERÓNICA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
12 ABR 1992

NÚMERO DOCUMENTO
523.761.472

18 185 337-3

FECHA DE EMISIÓN
24 FEB 2021

FECHA DE VENCIMIENTO
12 ABR 2026

FIRMA DEL TITULAR

RUN 18.195.337-3

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION



APELLIDOS
**PONCE
CURAQUEO**
NOMBRES
CHANNEL ANGELINA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
18 NOV 2013

NÚMERO DOCUMENTO
526.329.642

24 459 554-5

FECHA DE EMISIÓN
29 DIC 2021

FECHA DE VENCIMIENTO
18 NOV 2027

FIRMA DEL TITULAR

RUN 24.459.554-5



CERTIFICADO COTIZACIONES

Folio N° : Z2ACT193836226CFE

04 de marzo de 2023

A.P. Modelo S.A. certifica que a fecha, la Sra. : ADELA VERÓNICA CURAQUEO HUENCHALEO R.U.T. : 18.195.337-2 DOMICILIO: Mabayubá, Tenesca, Nevina Región en su CUENTA OBLIGATORIA en siguientes cotizaciones, correspondientes al periodo comprendido entre 05/1981 y 03/2023.

Periodo	Tipo de Movimiento	Fecha CAJ	Monto		Tipo
			Poros	Clases	
01-2019	COTIZACION NORMAL	12/01/19	31.905	0,07	78.008.776-4
12-2018	COTIZACION NORMAL	09/10/18	24.971	0,08	78.008.776-4
01-2018	COTIZACION NORMAL	09/01/18	900	0,02	78.010.503-0
09-2017	COTIZACION NORMAL	17/09/17	2.770	0,08	18.115.009-0
08-2017	COTIZACION NORMAL	13/08/17	12.901	0,38	18.115.009-0
07-2017	COTIZACION NORMAL	19/07/17	3.815	0,27	18.115.009-0
04-2017	COTIZACION NORMAL	12/05/17	13.367	0,37	78.008.290-1
03-2017	COTIZACION NORMAL	12/05/17	43.160	1,38	78.008.290-1
02-2017	COTIZACION NORMAL	13/02/17	38.395	1,17	78.008.290-1
01-2017	COTIZACION NORMAL	19/01/17	47.048	1,42	78.008.290-1
11-2016	COTIZACION NORMAL	12/10/16	53.967	1,63	78.008.290-1
11-2016	COTIZACION NORMAL	12/10/16	40.490	1,25	78.008.290-1
10-2016	COTIZACION NORMAL	19/10/16	31.808	1,04	78.008.290-1
09-2016	COTIZACION NORMAL	12/09/16	38.974	1,22	78.008.290-4
08-2016	COTIZACION NORMAL	12/08/16	48.308	1,44	78.008.290-4
07-2016	COTIZACION NORMAL	19/07/16	44.387	1,38	78.008.290-4
06-2016	COTIZACION NORMAL	12/07/16	1.506	0,05	78.008.000-4
04-2013	REGLACION BRIBESO	13/02/13	643	0,03	98.847.110-4
12-2012	REGLACION BRIBESO	28/12/12	19.900	0,61	98.847.110-4

Página 1 de 2

Periodo	Tipo de Movimiento	Fecha CAJ	Monto		Tipo
			Poros	Clases	
11-2012	REGLACION NORMAL	28/12/12	17.770	0,74	98.847.110-4
08-2012	REGLACION NORMAL	19/08/12	7.738	0,33	98.847.290-1
02-2012	COTIZACION NORMAL	12/02/12	6.878	0,28	78.818.420-0
01-2012	COTIZACION NORMAL	19/01/12	4.951	0,17	78.818.420-0
11-2011	COTIZACION NORMAL	13/11/11	8.808	0,30	78.818.420-0
02-2011	COTIZACION NORMAL	08/02/11	1.200	0,05	98.534.720-2
01-2011	COTIZACION NORMAL	09/01/11	10.500	0,42	98.534.720-2

Este certificado tiene una validez de 25 días a contar de la fecha de emisión y puede ser emitido en cualquier momento.
 Para obtener el mismo, favor contactar al "Servicio al Cliente", llamando al 011 222 2222 o visitando el sitio web.

FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E	FONDO F
---------	---------	---------	---------	---------	---------



Se extiende el presente certificado a petición de la interesada, para los fines que estime convenientes, excluyendo su presentación en tribunales para formular un reclamo de cobranza de cotizaciones previsionales.

LEY 20.033

Tipo Fondo	Tipo Cotización	Valor Cotizar	RMA	RMA Pagar	Monto	
					Exoner	Exoner
15-2012	RETRIBUCION TRAYecto INGRESO	47.770	0,14	24.041,40	56.847.110,4	0
08-2012	COTIZACION NORMAL	7.728	0,13	23.222,88	88.473.200,1	0
03-2012	COTIZACION NORMAL	5.978	0,28	23.784,28	78.816.420,3	0
01-2012	COTIZACION NORMAL	4.954	0,17	23.222,04	78.816.420,3	0
14-2011	COTIZACION NORMAL	8.800	0,30	22.552,47	78.816.420,3	0
03-2011	COTIZACION NORMAL	4.200	0,03	23.282,08	88.524.720,2	0
01-2011	COTIZACION NORMAL	19.500	0,43	23.282,08	88.524.720,2	0

Página 1 de 2

01-2018	COTIZACION NORMAL	900	0,02	27.750,78	78.710.503,0	0
10-2017	COTIZACION NORMAL	900	0,02	28.863,18	78.710.503,0	0
08-2017	COTIZACION NORMAL	2.270	0,08	38.982,59	18.115.059,6	0
09-2017	COTIZACION NORMAL	12.961	0,38	38.984,78	18.115.059,6	0
07-2017	COTIZACION NORMAL	9.815	0,27	38.287,82	18.115.059,6	0
04-2017	COTIZACION NORMAL	13.367	0,37	38.837,52	78.038.290,1	0
03-2017	COTIZACION NORMAL	41.180	1,20	38.838,41	78.038.290,1	0
02-2017	COTIZACION NORMAL	38.985	1,17	38.112,87	78.038.290,1	0
01-2017	COTIZACION NORMAL	47.088	1,42	33.142,78	78.038.290,1	0
12-2016	COTIZACION NORMAL	53.907	1,63	33.141,93	78.038.290,1	0
11-2016	COTIZACION NORMAL	40.489	1,20	32.113,38	78.038.290,1	0
10-2016	COTIZACION NORMAL	33.658	1,04	32.293,22	78.038.290,1	0
09-2016	COTIZACION NORMAL	38.974	1,22	32.682,18	78.038.290,1	0
08-2016	COTIZACION NORMAL	48.968	1,48	32.821,32	78.038.290,1	0
07-2016	COTIZACION NORMAL	44.387	1,30	31.997,47	78.038.290,1	0
06-2016	COTIZACION NORMAL	1.586	0,03	31.128,55	78.038.290,1	0
04-2015	RETRIBUCION TRAYecto INGRESO	943	0,03	24.482,28	56.847.110,4	0
12-2012	RETRIBUCION TRAYecto INGRESO	18.902	0,47	24.822,03	56.847.110,4	0

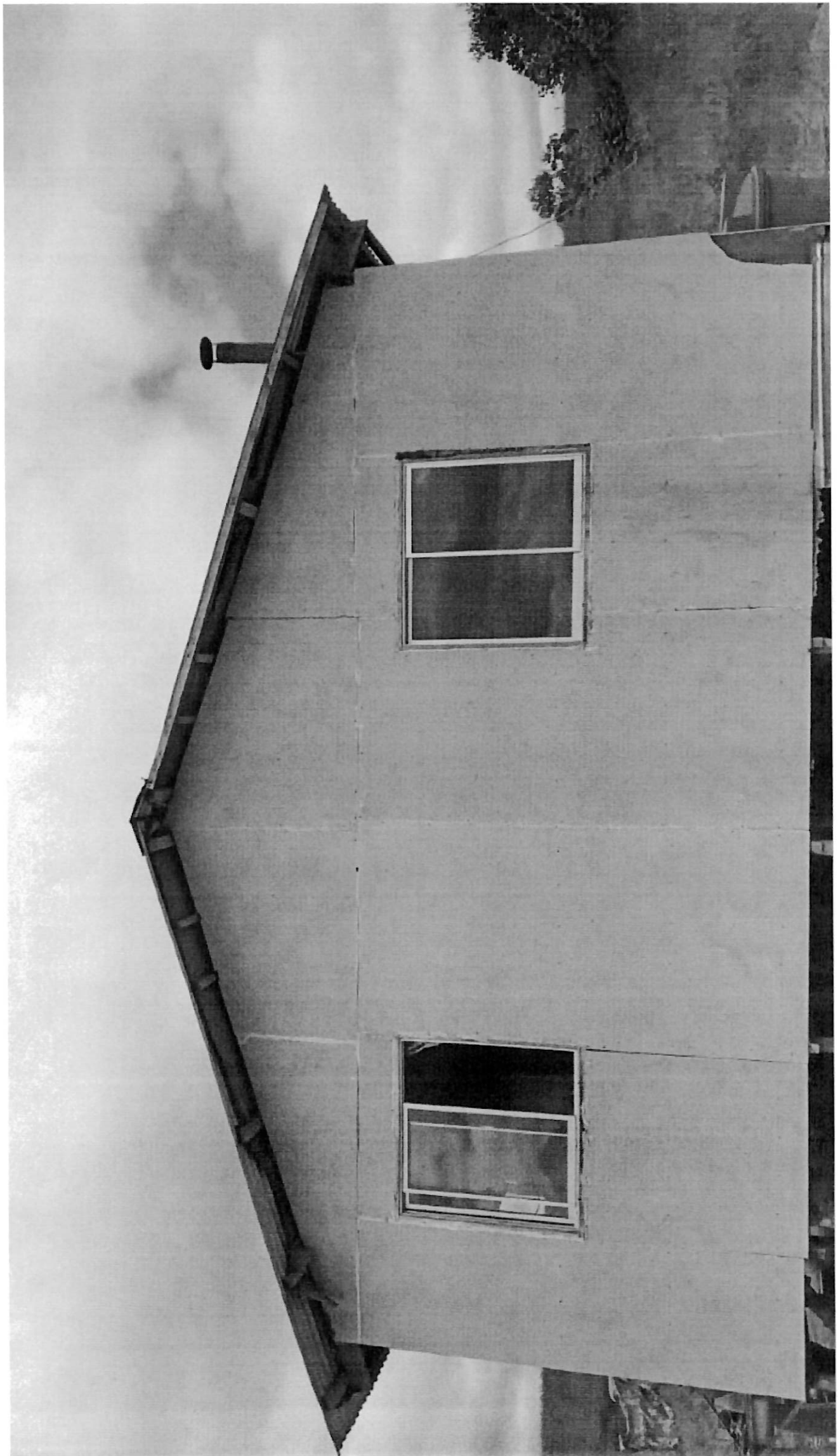
IMAGEN ADMINISTRATIVA

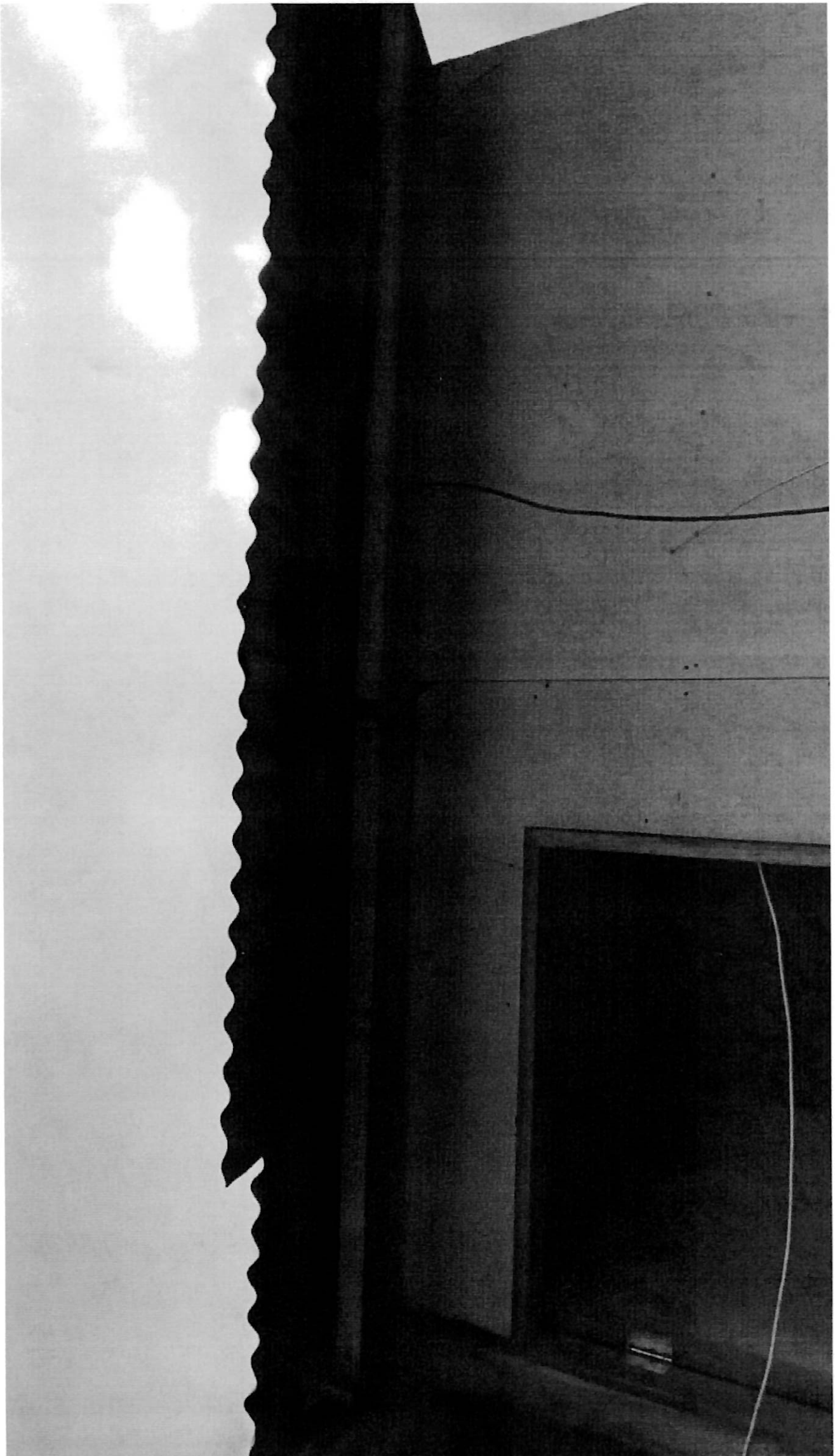
N 7103 Temuco, veintidós de Septiembre del año dos mil
DOMINIO veintidós.- Por resolución exenta número E-34307
CURAQUEO de fecha 23 de agosto del año 2022 del
HUEICHALEO Ministerio de Bienes Nacionales y lo dispuesto
ADELA en el artículo décimo cuarto del Decreto Ley
DE 2695, se inscribe a nombre de doña **ADELA**
MINISTERIO **VERONICA CURAQUEO HUEICHALEO**, Dueña de Casa,
DE BIENES soltera, cédula de identidad número 18.195.337-3
NACIONALES domiciliada en el lugar Mataquito, comuna de
Rep.: 19255 Temuco, el dominio del inmueble ubicado en el
Bol.: 127204 lugar Labranza, Mataquito, comuna de Temuco,
KMG/vak provincia Cautín, Región de La Araucanía, de una
superficie aproximada de 3048,19 metros



cuadrados, cuyos deslindes son: **NORTE:** camino vecinal que lo separa de Juan Marinao Levipil; **ESTE:** Silvia Curaqueo Hueichaleo separado por cerco; **SUR:** María Coline Levipil, separado por cerco; y **OESTE:** Ariel Curaqueo Hueichaleo en línea quebrada, separado por cerco.- Rol de Avalúo número 3352-263.- **EL TITULO DE DOMINIO** rola-inscrito a fojas 737 bajo el número 806 del Registro de Propiedad del año 2018.- Copia de la Resolución y plano archivados con el número 299 al final del Registro de Propiedad del año 2022.- Requiere: Adela Curaqueo Hueichaleo.- Doy fe.-

INMA
REFERENCIAL
CONSERVAD





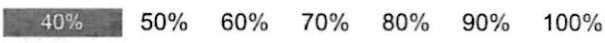


Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #52694344
Fecha Confirmación Ciudadano: 11/08/2020

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 22 de Febrero de 2023 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Abril 2023

Adela Verónica Curaqueo Hueichaleo	Calificación Socioeconómica
RUN: 18.195.337-3	
Dirección del Hogar: Camino 5 Manzanos, Temuco.	-Ingresos +Vulnerabilidad
Agrupación Habitacional: Miguel Huichiqueo -Ci	+Ingresos -Vulnerabilidad
	Su hogar está calificado entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar		
RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
18.195.XXX-X	Adela Verónica Curaqueo Hueichaleo	Jefe(a) de hogar
27.988.XXX-X	Alexi Rodrigo Villagrán Curaqueo	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar
24.459.XXX-X	Channel Angelina Ponce Curaqueo	Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar
Características integrantes del hogar		
Menores de 18 años 2 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 1 personas

Ingresos del hogar	Total Ingresos del hogar Menor que \$50.000
Ingresos del trabajo: menor que \$50.000	
Ingresos de pensiones: menor que \$50.000	
Ingresos de capital: menor que \$50.000	
En base a información disponible de los últimos 12 meses.	

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

 registrosocial.gob.cl

 800 104 777

 Oficinas Chile Atiende

 Municipalidad